

Municipio A

D183266

Arrendamiento de Escenario

Fiesta del Río y la Convivencia 2025

Fecha: 14 y 15 de Marzo

Características del escenario:

Escenario montado en estructura multi - direccional tipo Layher

Ancho libre del escenario 14mts

Profundidad del escenario 10mts

Altura de piso 1.80mts

Altura libre de piso a techo 8mts

Techo con cobertura impermeable a dos aguas y capaz de soportar una carga de 5000kg

Paredes y fondo forrados con lonas impermeables

Puntos para el colgado de equipo de audio a 10mts de alto y volados hacia delante de las paredes laterales del escenario

A ambos lados del escenario áreas de trabajo de 7.70 x 5.14 metros

Escaleras de acceso en ambas zonas de trabajo

Estructura para FOH

5.14 x 5.14 en dos niveles, cerrada en laterales y techo con lonas impermeables.

Tarimas para escenario

4 Tarimas de escenario de 2.44 x 2.44 y 30cm de altura con ruedas

2 Torres de Delay, las mismas deberían tener el punto de rigging para PA a 10 mts. con posición a definir.

Vallado frontal y corredor del tipo Free Stand 80mts

Municipio A

Carlos María Ramírez 867
C.P.11900 | Montevideo, Uruguay

Tel (+598) 1950 7712
municipioa@imm.gub.uy
www.municipioa.montevideo.gub.uy

Cotización global por todo el servicio y debe incluir traslado, armado y desarmado en el predio Rambla del pueblo Santiago Vázquez.

El montaje debe quedar pronto 3 días hábiles antes del comienzo del evento, el desarmado se puede llevar a cabo a partir del día posterior a la finalización del evento.

Todos los puestos de trabajo deben estar cubiertos con su operador correspondiente.

Se debe presentar carta de ingeniero con aval de estructura, permisos de SIME y memoria descriptiva del mismo.

Por inclemencias climáticas se podrá suspender el servicio prestado.

En caso que las inclemencias ocurran un día, se trasladará para el lunes siguiente. En caso que las inclemencias abarque los 2 días de evento, el mismo se trasladará para el fin de semana inmediato siguiente (21 y 22 de marzo), debiendo poder contar con el servicio contratado ante esta salvedad.

Solamente se abonaran los días trabajados.

Enviar propuesta a compras.municipioa@imm.gub.uy en **archivo PDF detallando:**

Moneda

Aclaración de IVA

Plazo de validez de oferta

Número de RUT y Razón Social de la empresa

Firma de titular o representante